



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LACORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON

Adjunto Tengo el honor de remitirle expediente que formula D. ALFONSO ESTE-VEZ PARAMES, solicitando un crédito de 72.575 ptas. para la construcción de una embarcación con motor de gas-oil, con el fin de dedicarlo a la pesca; rogándole le dé el curso correspondiente a la Caja Nacional de Crédito Marátimo y Pesquero.

Por Dios, España y su Revolución

Nacional Sindicalista.

Puerto del Son, 15 de Octubre 1.958 EL PATRON MAYOR

6 opia adjunto tengo el honor de remitable expediente de solicitus que formulla D. Olfonso Estevez Para met para la nontresion de créaito de 72.37 5 ptos: para la constinc nion de aux mostor para deauarse a la pesta por si / tiene a line "infohmanto/ forvarablemente z, al mismo fiempo remetirbo a la bufa buttor Macional de Carédito Maritimo y Posquero. l'ar Dries & sporine y du Rous lu. nion Macional fundicalista. Duerto del Son 11 betulue 1 914 El Potrois Mayer

MOTORES DIESEL



PROPIOS PARA
EMBARCACIONES
DE
PESCA-CABOTAJE
R E C R E O

USOS AGRICOLAS

INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES
Y
REPARACIONES
EN
GENERAL

TALLER MECANICO

ELNERVION

LINARES RIVAS, 5

TELEFONO 22

STA. EUGENIA DE RIVEIRA

25 de Agosto 1.958

PRESUPUESTO

para D. ALFONSO ESTEVEZ PARAMES. - armador afiliado a la Cofradia de Pescadores de Puerto del Son /Coruña/.

relalivo a Un motor Diesel marca "H.M.R." marino de 12 H.P. dos cilindros a 1.500 r.p.m.

CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO

Véase hoja adjunta

PRESUPUESTO N.º.

· M. (ALSZIAGE)

ESPECIFICACIÓN

UN MOTOR DIESEL «H. M. R.», equipado para marino, dispuesto para funcionar con gas-oil, con chasis corrido de hierro y cambio de marchas reversible; bomba de refrigeración de bronce. Filtros de gas-oil y de aceite y de las características siguientes:

TIPOS DEL MOTOR.

NUMERO DE CILINDROS.

DIAMETRO DE CILINDROS.

RECORRIDO DE EMBOLO.

POTENCIA NORMAL.

REVOLUCIONES POR MINUTO.

CICLO DE CUATRO TIEMPOS.

TDR-2

B0 mm.

100 mm.

12 H.P.

1.500 el motor

750 la nélice.

Arranque en frío por manivela y cadenilla en la popa. También puede suministrarse con arranque a aire comprimido, cuyo complemento se facturará aparte.

EL SUMINISTRO COMPRENDE TAMBIEN:

Eje de cola de latón.

Hélice de tres palas de bronce.

Túnel, bocina y prense de bronce.

Grifo de fondo y rejilla aspiración.

PRECIO del material anteriormente especificado puesto en nuestros talleres de Riveira, sin embalaje. La embarcación dispuesto para funcionar.

PESETAS 48.000.-

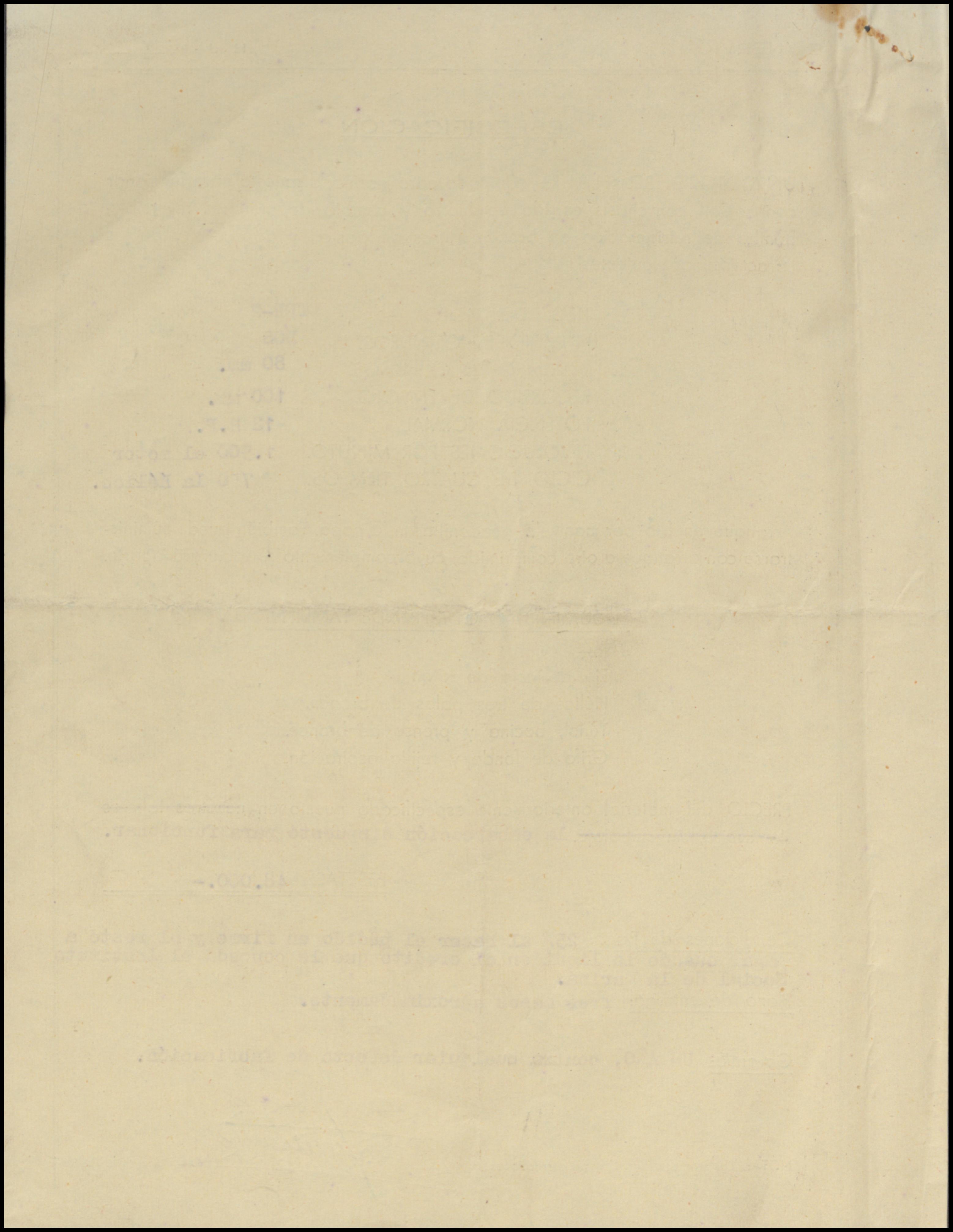
Walles Marries ELS NERVIOR

Condiciones de pago: 25% al hacer el pedido en firme y el resto a pagar cuando le liquiden el credito que le conceda el Instituto Social de la Marina.

Plazo de entrega: Tres meses aproximadamente.

Garantía: UN AÑO, contra cualquier defecto de fabricación.

NOTA: Los errores están sujetos a correcciones.



MOTORES «Atyon»

José Rodriguez Fernández

MALECON DE GASSET NOYA (LA CORUÑA)

Para construcción y montaje de un motor marino, en una embarcación propiedad de Don Alfonso Estevez Paramés de Puerto del Son (Coruña)

Un motor marino "Ayon" Diesel de un cilindro, 8 H.P. con cambio, eje, hélice y bocina completa......

40.250,00 Pts

Instalar el motor a bordo de una embarcación, incluido los materiales necesarios y accesorios: como tornillos de sujección, tuberias para gasoilm agua y escape, tanque para gasoil y chimenea..... 5.500.00 Pts

1 1 1 2 1 1 1 2 4

Total.... 45.750,00 Pts

PLAZO DE ENTREGA: Tres meses a partir de la fecha de conformidad. FORMA DE PAGO: Contra entrega del material instalado y probado. GARANTIA DEL MOTOR: Un año.

Dado en Noya a 22 de Julio de 1.958

BANCO DE LA CORUÑA

Manuel Comé Lorenzo
MAESTRO CONSTRUCTOR DE EMBARCACIONES
ESPECIALIDAD EN BARCOS DE PESCA

PUERTO DEL SON (LA CORUÑA)

Especificación do un barco de pesca del tipo usual en este puerto para la pesca de la sardina, cordel y otros usos, cuya construcción conv ene el maestro D. MANUEL TOME LONE LONE LO del Son (La Coruña).-

CARACTERISTICAS DEL BUQUE:

MEDIDAS .-

Eslora on la cubierta	7,40 motros	
Cuilla	6,00	**
langa de construcción	2,12	
Puntal contral	0,80	13

ESCANTILLONAJE do madoras para un casco de propulsión a motor, sujetándose a las reglas más procisas para aplicar los materiales más adecuado al tipo y dimensiones del buque, según el Reglamento del "Bureau Veritas".

- CUILLA do roblo compuesta de dos piezes rectangulares euyas dimensiones en la mayor sección serán de 60/m/m., de grueso y alto de 125 m/m.

CUADERNAS de roble de 40 m/m de grueso y altura de 60 m/m . _ -

BAOS de pino del país de 40 m/m. de grueso y 100 m/m. de ancho, con la separación entre ambos de 300 m/m.

CINTAS de pino del país de 25 m/m. y su anche de 111 m/m. _ -

CUCADAS de pino del país de 25 m/m. y de enche de 111 m/m. _ _ _

TAPAS REGALAS de pino del país de 40 m/m. de grueso y su anche de

BRAZOLAS de pino del país de 45 m/m. de grueso y su anche de 160 m/m.-

TIMON del sisteme corriente. - - -

CALZOS del motor, de largo 2 metros y su grueso de 120 m/m. - - --

CASETA del mismo cistema corriente. - - - - - -

IM ORTE .- El importe que se conviene per el essee referido es el de:

CUARENTA MIL DOSCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, que se irán abonando usual en este puerto. No selestablece plazo para la ejecución.

Allower totor Port

Iltmo. Sr. Director de la Caja Nacional del Crédito Maritimo y Pesquero del Instituto Social de la Marina.

Iltmo. Sr.: El que suscribe ALFONSO ESTÉVEZ PARAMES, mayor de edad, casado, vecino de la Villa de Puerto del Son, afiliado a la Cofradía de Pescadores de este Puerto, a V.S. acude y expone:

Que deseando construir una embarcación para dedicarse a las faenas de la pesca y no disponien do en la actualidad de posibilidades para hacer el desembolso de 88.225 pesetas a que se eleva el valor del casco y motor, según presupuestos que se adjuntan, es por lo que le

SUPLICA a esa Caja Nacional del Crédito Mariti mo y Pesquero conceda como préstamo 72.575,00 Pese tas a que asciende el 80 % del valor total de la embarcación a construir, para lo cual aporto como garantia una propiedad urbana en Madrid y esegurada en la Compañia Plus Ultra; comprometiéndome a reali zar la amortización del crédito en el plazo de cin co años, prorrogables por otros cinco en caso nece sario, con el abono por trimestres vencidos de los intereses correspondientes.

Es gracia que el recurrente no duda alcanzar de la reconocida bondad de V.S., cuya vida guarde Dios muchos años.

En Puerto del Son a 16, de, Agosto de 1.958

The state of the s at see of test to the test the driver principle for Landson who are a successive PART OF THE PERSON OF THE PERS RE OF ANTON THEORY IN BUILDING THE COLUMN TO BE A SEC. CONDUCTION OF STREET, where is beginning to be sented by the sentences. Eller of the section ally the impairing in the statement that the tenter that the statement and provide the their artist cast of the provide the provi HOLE OF HELDER POTH SHIPS FOR BOOKS IN THE SHIP OF THE

MANUEL MANEIRO DAVILA, Secretario de la Cofradia de Pescadores de Puerto del Son, provincia de La Coruna, de la que es Patron Mayor Don TOMAS MANEIRO LOURI-DO.

CERTIFICO: Que en Junta colobrada por esta Cofradia en el día de la fecha, se temb el acuerdo siguiente:

"CREDITO MARITIMO PESQUERO". Se da cuenta de la instancia presentada por Don ALFONSO ESTEVEZ PARAMES, afiliado a la Cofradía de Poscadores de este puerto, dirigida al Eltmo. Se director de la Gaja Nacional de Crédito Maritimo y Pesquero del Instituto Social de la Marina, en suplica de que se le conceda como préstamo 72.575 Ptas. a que asciendo el 80% del valor para la construcción de una embarcación a motor, de acuerdo con los Presupuestos que adjunta a la presente solicitud.

El Sr. Patron Mayor expone a los miembros del Cabildo la necesidad de emiter informe en este asunto, de acuerdo con lo exigido por la Caja Central, respecto a las condiciones morales y materiales del solicitante y resalta a continuación su conducta intachable, aparte de que lo considera de suficiente solvencia económica para arribar el préstamo que solucita.

El Cabildo hace suyas las manifestaciones del atron y acuerda por unanimidad informar este asunto, en el sentido de considerar al solicitante Don ALFONSO ES-TEVEZ PARAMES, con suficiente solvencia moral y económica para que se le conceda este Crédito, que a parte de resultar un beneficio para el interesado, redundaría

on beneficio tambien de la clase pescadora.

Y para que conste y surta sus efectos en el expediente, expido la presente en Puerto del Son, previo del Visto Bueno del Patrón Mayor, a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

EL PARRON MAYOR

一种工作。 1987年 - 1987年 -SECRETARY OF THE PROPERTY OF T 是是这种人。但是是有一种的人,就是是有一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人,就是一种的人, 2011年12月1日 12月1日 1 and the second and department of the second RESIDENCE TO THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE SECTION SECTIONS ode vice de la composition del composition de la the second of th THE SECRET SECRET SERVICE SERVICES AND ASSESSMENT OF THE SECRET. the second and the second second and the second second SEADING TO SERVE AND SERVED AND SHOP AND SHOP AND SHOP AND SHOP a Little of the contract will be extend for our action and extend the contract of and the constituted out in the source of the second Legislands Legisland Books and Books and Control of the Control of properties. Linear substitution of the properties of the properties. NAMES OF THE PARTY the property of the second of 是是我们的"我们的"我们"。在1000年,在1000年的1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年 。 1988年 - 1988年 -自由,我们是自己的。在1950年的1950年,自己的1950年,自己的1950年,自己的1950年,自己的1950年,自己的1950年,自己的1950年,自己的 GENERAL STATES OF STATES OF STATES OF STATES OF STATES SCHOOL SCHOOL SECTION OF SECTION OF SECTION SECTIONS. office of one control of the control of the control of the control of the de telepropagne governous constitues estad orbitales de la Lindon con - FIRST CONTRACT OF THE PERSON MENTE USE NO SOUTH STATE OF WEST STATES OF THE STATES OF T of verification of the contraction of the contracti ALLE AND SERVICE A